SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001105

Señores : **R.U.C.**
Dirección :
Teléfono : **Fax :**
Nro. Cons. : 116 **Fecha :** 29/09/2023 **Documento :** PEDIDO 005439
Concepto : REQUERIMIENTO DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO Y SOPORTE NUTRICIONAL PARA SER\

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1,045.00	KLG	HARINA DE SIETE SEMILLAS TÉRMINO DE REFERENCIA: Ingredientes: Harina de arveja tostada, Cebada, Maca, Tarwi, Kiwicha, Trigo y Quinua A granel Kilos		
780.00	KLG	HOJUELAS DE AVENA TÉRMINO DE REFERENCIA: A granel/Kilo		
1,190.00	KLG	QUINUA TÉRMINO DE REFERENCIA: Quinua Blanca A granel Kilos		
936.00	UNIDAD	YOGURT X 1 L TÉRMINO DE REFERENCIA: CONTENIDO NETO: 1L botella descartable		
			TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS
en la siguiente dirección : AV CENTENARIO Nº 229 Teléfono : 084-351308

Condiciones de Compra
- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;

Area de Logística

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ASIGNACIÓN DE APOYO ALIMENTARIO A LOS TRABAJADORES DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DE LA UGEL CANCHIS, SEGÚN LA DIRECTIVA N° 08-B-2021/GR-C/GEREDU-C/UGEL-C/D.

I. ÁREA SOLICITANTE:

Oficina de Recursos Humanos – AGA de la UGEL – Canchis.

II. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Alimentos para los trabajadores comprendidos en el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276 de la Sede Administrativa UGEL-CANCHIS como apoyo alimentario.

III. FINALIDAD:

Los productos a adquirir tienen el objetivo de implementación funcionamiento del programa de bienestar "Apoyo Alimentario", con el fin de contribuir el desarrollo humano de los servidores para promover la calidad de vida y óptimas condiciones físicas y mentales.

El apoyo alimentario será únicamente para los servidores del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 de la sede como administrativos, personal nombrado, contratado en plazas orgánicas y personal destacado dentro de un periodo presupuestal, cantidad total de trabajadores 26. El mismo, que tiene la condicion de trabajo.

IV. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Contratar a una persona natural o jurídica para proveer productos alimentarios para trabajadores administrativos, comprendidos en el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276 de la sede administrativa UGEL – CANCHIS como apoyo alimentario.

V. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR:

Descripción y cantidad de los bienes.
Las características técnicas de los productos corresponden a la ficha técnica del bien las cantidades son las siguientes:

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Hojuelas de avena	Kilogramos	780	**DESCRIPCIÓN:** A granel/kilo.
2	Quinua	Kilogramos	1190	**DESCRIPCIÓN:** Quinua blanca.
3	Harina de siete semillas	Kilogramos	1045	**INGREDIENTES:** Harina de arveja tostada, Cebada, Maca, Tarwi, Kiwicha, Trigo y Quinua.
4	Yogur	Unidad	936	**DESCRIPCIÓN:** Botella descartable/1L.

VI. GARANTÍAS:

- Los productos, deberán ser entregados con la debida garantía de calidad y cumplimiento de las fichas técnicas.
- La garantía mínima del producto será de días calendarios desde la recepción del producto.
- El producto en su embalaje debe contar con nombre del producto.

VII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y ENTREGA:

Los productos serán entregados en presencia de los responsables como: cantidades, envases; adecuados y autorizados.

VIII. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:

- Los bienes deberán ser entregados en el almacén central de la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis, ubicado en la Av. Centenario N° 226.
- El plazo de entrega será acuerdo al cronograma de distribución de productos de entrega a los trabajadores de la UGEL – CANCHIS. Dentro de los cinco días calendarios siguientes a la notificación de la orden de compra al contratista en el almacén o centro de distribución del Contratista.

IX. CRONOGRAMAS DE ENTREGA:

La orden será notificada UN DIA CALENDARIO antes vía correo electrónico o presencial antes de la entrega de los bienes.

Una vez notificados la empresa tiene un plazo no mayor a cinco días hábiles para la entrega de los productos.

X. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El CONTRATISTA deberá entregar los bienes e condiciones apropiadas en los plazos establecidos, utilizando un almacén adecuado previa certificación emitida por los órganos competentes según normas.

Embalaje y medios de transporte, almacén se adecuan al tipo de los bienes contratados y según ficha técnica.

XI. RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE LOS BIENES

La recepción será verificada por el área usuaria y RESPONSABLE de almacén central verificando cantidades. Por ende, cumplan con todas las especificaciones técnicas mínimas; a fin que los productos sean de calidad, confiables y adecuados para el consumo humano.

Se verificara la dotación de los productos exclusivamente en lugar de almacén autorizado por el CONTRATISTA, queda PROHIBIDO la entrega en cualquier lugar no autorizado, el mismo que puede ser casual de disolución de contrato.

La conformidad será emitida por el área usuaria, quien verificara la cantidad y calidad de productos.

XII. FORMA DE PAGO:

La entidad realizara el pago de las contraprestaciones pactada a favor del CONTRATISTA en pagos parciales, según cronogramas de entrega de productos, según el importe de la orden de compra, en caso que la empresa incumpla con el plazo de entrega, el área usuaria pedirá la determinación de la penalidad respectiva; según norma por el pago.

Prof. Nancy E. Caballero Farfán
Responsable de la Oficina de Personal
UGEL-CANCHIS

DECLARACION JURADA

NOMBRE DE POSTOR	
DOMICILIO REAL	
RUC	
CORREO ELECTRONICO	
TELEFONO	
OBJETO DE CONTRATACION	

Declaro bajo juramento lo siguiente:

1) Conozco la directiva interna de la entidad que reglamenta las adquisiciones de igual o menor de 8 UIT.
2) No estoy dentro de los impedimentos establecidos en el art 11 de la Ley de las contrataciones de estado aprobado mediante Ley 30225 modificada por el decreto legislativo N°1444.
3) Conocer los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, comprometiéndome a cumplir y en caso contrario me someto a las penalidades y aceptare la resolución del contrato.
4) Conozco las sanciones contenidas en el texto único ordenado de la Ley N°27444, aprobado mediante el decreto supremo N°006-2017-JUS, Ley del procedimiento administrativo general.

Sicuani, ……. de ……. de 2023.

……

Firma y Sello del Proveedor

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Yo,……..……..

Identificado (a) con D.N.I. Nº ……..……, y domicilio actual en……..

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO	**SI**

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL Canchis o miembros del Comité.

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Sicuani a los……..días del mes de…… del 20**….**

……..

(Firma)
DNI: ……..……

Huella digital
(índice derecho)

CARTA DE AUTORIZACION CCI

PRESENTE. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONO EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NÚMEROS) ES:

1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**

PROVEEDOR:

(INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR TITULAR DE LA CUENTA)

RUC N.º:

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonadas en la que corresponde al indicado CCI en el Banco:

NOMBRE DEL BANCO:

Asimismo, dejo constancia que la factura/RH a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios de materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura/RH a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nº DE TELEFONO: …….

NOMBRE EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL:

_____

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC